

Santiago, 12 de junio de 2015
G.G. N° 122 - 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

Estimado señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, y debidamente facultado por el Directorio de Banco Itaú Chile ("BIC") en su Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 12 de junio de 2015, comunico a usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En el contexto del acuerdo de fusión de las operaciones de BIC y Corpbanca ("Fusión"), en la referida sesión de Directorio, el Directorio de BIC ha acordado convocar a una junta extraordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 2015, a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en Enrique Foster Sur número 20, piso 6, comuna de Las Condes, y cuyo objeto será someter a la consideración de los señores accionistas la aprobación de la Fusión y demás materias relacionadas a la misma ("Junta de Fusión").

En la misma sesión de directorio antes referida, el Directorio de BIC aprobó poner a disposición de los accionistas de BIC, a contar del 15 de junio de 2015, en el sitio en Internet de BIC, los siguientes antecedentes fundantes de la Fusión:

1. El acuerdo de fusión en el cual constan los términos y condiciones de la Fusión y que se encuentra reflejado en el Transaction Agreement de fecha 29 de enero de 2014 y en su modificación de fecha 2 de junio de 2015;
2. El texto de los estatutos sociales de Corpbanca en el carácter de Banco Absorbente y que se propondrá a la Junta de Fusión;
3. Los estados financieros auditados de BIC y de Corpbanca al 31 de diciembre de 2014;
4. El informe pericial elaborado por el Sr. Alejandro Cerda Gallardo, de fecha 29 de abril de 2015; y
5. Los Antecedentes Fundantes de la Fusión Propuesta, texto que contiene información sobre la Fusión tenida en consideración por el Directorio para efectuar la propuesta de la Fusión a los accionistas de BIC.

Los avisos de citación a la Junta de Fusión se publicarán en el Diario Financiero los días, 15,16 y 17 de junio de 2015.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



Boris Buvinić Guero
Gerente General
Banco Itaú Chile